

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA		APLICA /NO APLICA *	
FORMATO DE LICENCIAMIENTO C			
EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES DE ENSEÑANZA			
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"		
CÓDIGO DE LABORATORIO (1)	SL01LA56		
Nº DE EQUIPOS (2)	NOMBRE DEL EQUIPO (3)	COMENTARIOS (4)	
10	COMPUTADORA MARCA LENOVO, MODELO M920S, CORE I7, MEMORIA RAM DE 8 Gb.		
3	COMPUTADORAS, MARCA LENOVO, ALL-IN-ONE, PROCESADOR INTEL ATOM D510, RAM 3 GB.		
1	MÓDULO MARCA LUCAS NULLE CON PLC MARCA SIEMMENS		
1	COMPUTADORA SIN MARCA, COLOR NEGRO, DUAL CORE, MEMORIA RAM DE 1 GB.		
2	OSCILOSCOPIO MARCA TEKTRONIX MODELO TAS 220 DE DOS CANALES		
2	MÓDULOS MULTIDISCIPLINARIO PARA NEUMÁTICA		
1	PROYECTOR MARCA OPTOMA		
4	OSCILOSCOPIO DIGITAL MARCA TEKTRONIX MODELO TBS 1102-EDU		
1	TELEVISOR DE 60" MARCA LG		
2	OSCILOSCOPIOS MARCA TEKTRONIX MODELO TDS2014B		
<i>Nota:</i> * El formato sólo debe ser llenado en caso la Universidad cuente con laboratorios de enseñanza. (1) Código de laboratorio según formato de licenciamiento A6. Este formato solo aplica en caso la universidad cuente con programas que requiera de laboratorios de enseñanza. Este formato se repetirá de acuerdo al número de laboratorios que tenga la universidad. (2) Colocar el número total por tipo de equipo. (3) Colocar la denominación con que se conoce al equipo. (4) En este casillero se registra información relevante que la universidad considera debe precisar para tener en cuenta al momento de la evaluación.			
NOMBRE REPRESENTANTE	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DE LOS RIOS		
DECLARO BAJO JURAMENTO, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.			